

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 29 de diciembre de 2021.

No. 104

Folleto Anexo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
DEL MUNICIPIO DE MATACHÍ**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MATACHÍ, CHIH.

C. MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MATACHÍ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

CERTIFICO:

Que en Sesión del H. Ayuntamiento del Municipio de Matachí, verificada con fecha del 17 de Diciembre del 2021, se aprobó el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Matachí, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2022, por un monto de \$31,851,734.87 (Treinta y Un Millones Ochocientos Cincuenta y Uno Mil Setecientos Treinta y Cuatro Pesos 87/100) mismo que se adjunta al presente acuerdo para formar parte integral del mismo.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente presupuesto entrará en vigor el día 1 de Enero del año 2022.

SEGUNDO. Se autoriza al secretario del H. ayuntamiento, para que con fundamento en el segundo párrafo de la fracción XIII del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, remita el presente acuerdo a la Secretaría General de Gobierno para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

De conformidad con la fracción II del artículo 63 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se autoriza y firma la presente certificación en la ciudad de Matachí, Chihuahua, a los 17 días del mes de Diciembre del año 2021.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C. MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ



ASUNTO: CERTIFICACION DEL ACTA DE CABILDO

LA C. MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MATACHI, CHIH., CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 63, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y

CERTIFICA

QUE EN EL LIBRO NO. 8 DE ACTAS Y DE ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO A FOJAS 90 Y 91, SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL ACTA NO.8 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 SE HALLA ASENTADO EL SIGUIENTE ACUERDO EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO 4. LA PRESIDENTE MUNICIPAL CEDE LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL, C.P HÉCTOR JOVANNY ENRÍQUEZ QUINTANA PARA QUE PRESENTE AL H. CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL PARA EL AÑO 2022, POR LA CANTIDAD DE \$31,851,734.87

DESPUÉS DE SU ANÁLISIS EL H. CABILDO LO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO FISCAL 2022, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

FIRMANDO DE COMÚN ACUERDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON LOS C. HÉCTOR MANUEL BENCOMO MÁRQUEZ, REGIDOR DE GOBERNACIÓN; LIZETH HERMINIA QUEZADA ERIVES, REGIDOR DE HACIENDA; ALEJANDRO ROMERO CÓRDOVA, REGIDOR DE SALUD; LETICIA MIRELLA VARELA SANDOVAL, REGIDOR DESARROLLO SOCIAL; CRUZ GUSTAVO BLANCO GÓMEZ, REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS; LUIS DAVID PÉREZ QUINTANA, REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, LUIS DOMÍNGUEZ ENRÍQUEZ, REGIDOR DE DESARROLLO RURAL, SILVIA GUADALUPE JURADO ARVIZO, REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE,CLAUDIA RUTH FONG TREVIZO, SINDICO MUNICIPAL; Y LA C. LORENA VÁZQUEZ PEÑALOZA PRESIDENTE MUNICIPAL.

LA PRESENTE SE EXTIENDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN MATACHI, CHIH., A 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

Maria de Jesus Martinez Rodriguez
C. MARIA DE JESUS MARTINEZ RODRIGUEZ



Después de analizar y discutir este H. Cabildo aprueba de manera unánime el presente presupuesto de egresos, para el ejercicio fiscal 2022.

Firmando en común acuerdo los que en ella intervinieron.

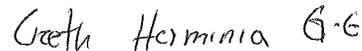


C. LORENA VÁZQUEZ PEÑALOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. CLAUDIA RUTH FONG TREVIZO
SINDICO MUNICIPAL



C. HECTOR MANUEL BENCOMO
MARQUEZ
REGIDOR DE GOBERNACIÓN

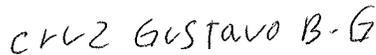


C. LIZETH HERMINIA QUEZADA ERIVES
REGIDOR DE HACIENDA



C. ALEJANDRO ROMERO CORDOVA
REGIDOR SALUD

C. LETICIA MIRELLA VARELA SANDOVAL
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL



C. CRUZ GUSTAVO BLANCO GÓMEZ
REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS



PROF. LUIS DAVID PÉREZ QUINTANA
REGIDOR DE SEGURIDAD PUBLICA



C. LUIS DOMÍNGUEZ ENRÍQUEZ
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL



LIC. SILVIA GUADALUPE JURADO
ARVIZO
REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y
DEPORTE



C. MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ
RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

Se extiende la presente certificación en Matachi, Chihuahua, a los 17 días del mes de Diciembre del año 2022.

ATENTAMENTE



C. MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Se reconoce la estimación de ingresos para el ejercicio fiscal del año 2022, por la cantidad de \$31,851,734.87 (Treinta y Un Millones Ochocientos Cincuenta y Uno Mil Setecientos Treinta y Cuatro Pesos 87/100) aprobado por el Congreso del Estado de Chihuahua en los términos del artículo 115, fracción IV, inciso c, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 132 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, y 28 fracción XII del Código Municipal de la Entidad.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL MUNICIPIO DE MATACHI

DESCRIPCION	IMPORTE
Servicios personales	\$9,682,164.00
Materiales y suministros	1,897,200.00
Servicios generales	8,100,603.06
Trasferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,600,000.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,760,000.00
Inversión pública	6,491,632.20
Deuda pública	320,135.61
TOTALES	\$31,851,734.87

DESCRIPCION	IMPORTE	
Servicios Personales		\$9,682,164.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$4,804,174.00	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 100,000.00	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 4,777,990.00	
Materiales y Suministros		1,897,200.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y	\$ 324,000.00	
Alimentos y Utensilios	\$ 195,000.00	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 8,000.00	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 1,250,000.00	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos	\$ 92,000.00	
Materiales y Suministros para Seguridad	\$ 10,000.00	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 18,200.00	
Servicios Generales		8,100,603.06
Servicios Básicos	\$ 2,592,000.00	
Servicios de Arrendamiento	\$ 47,000.00	
Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	\$ 200,000.00	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	\$ 160,000.00	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 255,000.00	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y	\$ 2,576,603.06	

Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 60,000.00	
Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 800,000.00	
Servicios Oficiales	\$ 1,400,000.00	
Otros Servicios Generales	\$ 10,000.00	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		3,600,000.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 1,120,000.00	
Ayudas Sociales	\$ 2,480,000.00	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		1,760,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 250,000.00	
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 10,000.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 1,500,000.00	
Inversión Pública		6,491,632.20
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 6,167,050.59	
Presupuesto Participativo	\$324,581.61	
Deuda Pública		320,135.61
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$320,135.61	
TOTALES	\$31,851,734.87	\$31,851,734.87

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	Importe
Total	\$ 31,851,734.87
SECTOR PUBLICO	\$ 31,851,734.87
SECTOR PUBLICO NO	\$ 31,851,734.87
GOBIERNO GENERAL	\$ 31,851,734.87
GOBIERNO	\$ 31,851,734.87
GOBIERNO MUNICIPAL	\$ 31,851,734.87

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO	Importe
Total	\$ 31,851,734.87
GOBIERNO	\$ 31,851,734.87
COORDINACIÓN POLITICA DE GOBIERNO	\$ 31,851,734.87
Presidencia/Gobernatura	\$ 31,851,734.87

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO	Importe
Total	\$ 31,851,734.87
GASTO CORRIENTE	\$ 31,851,734.87
GASTO DE CAPITAL	\$ 31,851,734.87

Municipio de Matachí			
Tabulador de sueldos y salarios (Analítico de Plazas)			
Plaza/Puesto	Número de Plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
Regidores	8	768,000.00	1,000,000.00
Sindico	1	366,516.35	407,516.35
Presidente	1	921,844.20	989,500.00
Presidente Seccional	1	102,158.00	122,158.00
Secretario de Ayuntamiento	1	254,139.20	346,139.20
Tesorero Municipal	1	254,139.20	346,139.20
Director de Seguridad	1	260,475.20	280,475.20
Director de Obras Publicas	1	180,944.00	250,944.00
Director de Desarrollo Social	1	155,740.40	205,740.40
Director de Desarrollo Rural	1	155,740.40	205,740.40
Contador General	1	219,201.2	280,201.20
Coordinador de Área	10	1,000,466.40	1,300,798.40
Auxiliar Administrativo	2	286,401.60	400,401.60
Secretaria	3	208,960.80	448,960.80
Intendencia	2	108,760.00	250,760.00
Agentes de la Policía	16	1,956,558.80	2,334,558.80
Proyectista	1	151,472.40	221,472.40
Ayudante General	22	1,410,152.00	2,130,152.00
Velador	1	53,608.40	80,608.40
Choferes	3	286,478.00	394,478.00

Clasificador por Objeto del Gasto(Específica)	Importe
Total	\$ 31,851,734.87
SERVICIOS PERSONALES	\$ 9,682,164.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$ 4,804,174.00
Dietas	\$ 2,325,967.60
Dietas	\$ 2,325,967.60
Sueldos base al personal permanente	\$ 2,478,206.40
Sueldo al personal de base o de confianza	\$ 2,478,206.40
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$ 100,000.00
Sueldos base al personal eventual	\$ 100,000.00
Sueldo al Personal Eventual	\$ 100,000.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 4,777,990.00
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 1,150,000.00
Prima vacacional personal base o de confianza	\$ 50,000.00
Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	\$ 1,100,000.00
Horas extraordinarias	\$ -
Remuneraciones por horas extraordinarias personal base o confianza	\$ -
Compensaciones	\$ 3,627,990.00
Compensaciones personal base o de confianza	\$ 3,627,990.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,897,200.00
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ 324,000.00
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 210,000.00
Materiales y útiles de oficina	\$ 210,000.00
Material impreso e información digital	\$ 26,000.00
Material impreso e información digital	\$ 26,000.00
Material de limpieza	\$ 80,000.00
Material de limpieza	\$ 80,000.00
Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ 8,000.00
Materiales para el registro e identificación de personas	\$ 8,000.00

ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 195,000.00
Productos alimenticios para personas	\$ 180,000.00
Productos alimenticios para personas	\$ 180,000.00
Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 15,000.00
Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 15,000.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$ 8,000.00
Cemento y productos de concreto	\$ 5,000.00
Cemento y productos de concreto	\$ 5,000.00
Madera y productos de madera	\$ 1,000.00
Madera y productos de madera	\$ 1,000.00
Material eléctrico y electrónico	\$ 1,000.00
Material eléctrico y electrónico	\$ 1,000.00
Artículos metálicos para la construcción	\$ 1,000.00
Artículos metálicos para la construcción	\$ 1,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 1,250,000.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 1,250,000.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 1,250,000.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 92,000.00
Vestuario y uniformes	\$ 77,000.00
Vestuario y uniformes	\$ 77,000.00
Prendas de seguridad y protección personal	\$ 15,000.00
Prendas de seguridad y protección personal	\$ 15,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ 10,000.00
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$ 10,000.00
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$ 10,000.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 18,200.00
Herramientas menores	\$ 18,200.00
Herramientas menores	\$ 18,200.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 8,100,603.06
SERVICIOS BASICOS	\$ 2,592,000.00
Energía eléctrica	\$ 2,470,000.00
Servicio de energía eléctrica	\$ 2,470,000.00

Servicio de gas	\$ 50,000.00
Servicio de gas	\$ 50,000.00
Telefonía tradicional	\$ 20,000.00
Servicio de telefonía tradicional	\$ 20,000.00
Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$ 10,000.00
Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$ 10,000.00
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 40,000.00
Servicios de acceso de internet	\$ 40,000.00
Servicios de lavandería	\$ 2,000.00
Servicios de lavandería	\$ 2,000.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 47,000.00
Arrendamiento de terrenos	\$ 12,000.00
Arrendamiento de terrenos	\$ 12,000.00
Arrendamiento de edificios	\$ -
Arrendamiento de edificios y locales	\$ -
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 25,000.00
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 25,000.00
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 10,000.00
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 10,000.00
SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	\$ 200,000.00
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 200,000.00
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 200,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 160,000.00
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ 160,000.00
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ 160,000.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 255,000.00
Servicios financieros y bancarios	\$ 190,000.00
Servicios financieros y bancarios	\$ 190,000.00
Seguro de bienes patrimoniales	\$ 30,000.00
Seguro de bienes patrimoniales	\$ 30,000.00
Fletes y maniobras	\$ 35,000.00
Fletes y maniobras	\$ 35,000.00
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$ 2,576,603.06

Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 1,861,603.06
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 1,861,603.06
Instalación, reparación y mantenimiento de de bienes informáticos	\$ 10,000.00
Instalación, reparación y mantenimiento de de bienes informáticos	\$ 10,000.00
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 600,000.00
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 600,000.00
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$ 25,000.00
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$ 25,000.00
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 80,000.00
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 80,000.00
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 60,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 60,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 60,000.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$ 800,000.00
Viáticos en el país	\$ 800,000.00
Viáticos en el país	\$ 800,000.00
SERVICIOS OFICIALES	\$ 1,400,000.00
Gastos de orden social y cultural	\$ 1,400,000.00
Otros gastos de orden social y cultural	\$ 1,400,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 10,000.00
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$ 10,000.00
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$ 10,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 3,600,000.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 1,120,000.00
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$ 1,120,000.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 1,120,000.00
AYUDAS SOCIALES	\$ 2,480,000.00
Gastos relacionados con actividades culturales y deportivas	\$ 50,000.00
Gastos relacionados con actividades culturales y deportivas	\$ 50,000.00
Ayudas sociales	\$ 1,350,000.00
Otras ayudas sociales	\$ 1,350,000.00
Servicio médico a trabajadores del municipio	\$ 280,000.00

Servicio médico a trabajadores del municipio	\$ 280,000.00
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$ 100,000.00
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$ 100,000.00
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 250,000.00
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 250,000.00
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$ 450,000.00
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$ 450,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,760,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 250,000.00
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 100,000.00
Computadoras y equipo periférico	\$ 100,000.00
Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ 150,000.00
Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ 150,000.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 10,000.00
Vehículos y equipo terrestre	\$ 10,000.00
Vehículos y equipo terrestre	\$ 10,000.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 1,500,000.00
Maquinaria y equipo de construcción	\$ 1,500,000.00
Maquinaria y equipo de construcción	\$ 1,500,000.00
INVERSION PÚBLICA	\$ 6,491,632.20
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ 6,491,632.20
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$ 6,491,632.20
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$ 6,167,050.59
Presupuesto participativo	\$ 324,581.61
DEUDA PÚBLICA	\$ 320,135.61
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ 320,135.61
ADEFAS	\$ 320,135.61
ADEFAS	\$ 320,135.61

NORMA para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos

Fuente: SIIG

SIN TEXTO

SIN TEXTO